



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSSA ASES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Febrero de 1.994

Expediente No 8.433/93

RES. No 035/94

VISTO:

La designación Interina del Ing. Humberto Francisco Barcena como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, efectuada mediante Resolución No 459/93, a partir del 15 de Noviembre de 1.993;

Que, el mencionado docente se desempeñaba como Jefe de Trabajos Práctico - Dedicación Semiexclusiva en esta Facultad, con prórroga de designación hasta el 31 de Julio de 1.994 (Res. No 375/93) en consecuencia dejar sin efecto ésta a partir del 15 de Noviembre de 1.993;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Dejar sin efecto, a partir del 15 de Noviembre de 1.993, la designación Interina del Ing. HUMBERTO FRANCISCO BARCENA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas FISICA I y FISICA II, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC. CS. EXACTAS
cn.
dis.

Ing. CARLOS ALBERTO CABENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NOBERTO A. BONINI
BEGANO
Facultad de Ciencias Exactas